



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SEP 2009

RES. H. N° 1371-09

Exptes. N° 4433/06; 4110/06 y 5041/05

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Historia**, de prorrogar las designaciones y/o incrementos de dedicación a docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 de Julio de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el presente período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 415-09, aconseja otorgar las prórrogas solicitadas;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 01/09/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, el incremento de dedicación según se indica, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2009, sujeta a disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.433-06	Raspi, Emma Teresita	5.008	Aux. Doc. De 1ra. Simple a Semiexclusiva	1802-08
4.110-06	Rodríguez, Perla Silvana	5.175	Aux. Doc. De 1ra. Simple a Semiexclusiva	1802-08
5.041-05	Carrizo Orellana, Paula K.	5.078	Aux. Doc. De 1ra. Simple a Semiexclusiva	1802-08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Historia de la Facultad.-

vc/JCL



Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.